



Concurso Externo n° 08-06-2025  
**Ejecutivo de Servicio al Afiliado II**  
Departamento Plataforma de Servicios – Sucursal de Heredia  
**TIEMPO INDEFINIDO**

El Departamento Gestión de Talento Humano, invita a participar en este Concurso:

**Naturaleza del Puesto**

Brindar servicio al afiliado abarcando todos los servicios que ofrecen las áreas de la estructura organizacional de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

**Requisitos:**

- **Formación Académica:** Título de Bachiller en Administración de Empresas, Contabilidad o carrera relacionada con ciencias económicas, Ingeniería Industrial o Procesos y/o Derecho.  
**Experiencia:** Mínimo 2 años.
- **Requisito legal:**
- 1) Adquirir la Póliza de Fidelidad, aquellos trabajadores que según el Art. 13 -Garantías de la Ley N° 8131 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos cumplan con los requisitos mencionados en este artículo.
- 2) Reporte crediticio del Centro de Información crediticia (CIC de SUGEF).
- **Dominio herramientas ofimáticas y tecnológicas:** Microsoft Office – intermedio
- **Idiomas:** No aplica
- **Competencias:**

**Competencias organizacionales**

- Planificación y organización
- Servicio al cliente interno y externo
- Trabajo en equipo
- Innovación y creatividad
- Orientación a los resultados

**Competencias técnicas**

- Conocimiento del Régimen de Pensiones Magisterio Nacional, normativa vigente y leyes conexas
- Protocolos de Servicio al Cliente
- Conocimientos en los Sistemas de información del RTR, RCC y crédito y cobro.
- Normativa interna de créditos
- Normativa interna de cobro

**Importante:**

- Para ser elegible en el proceso de selección el porcentaje mínimo es un 80%.
- Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
- Es importante indicar en el asunto del correo el puesto al que participa a la hora de enviar la oferta.
- Salario de ingreso es de ₡752.280,82 (Setecientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta con 82/100), será ajustado una vez finalizado el entrenamiento y superada satisfactoriamente la prueba de pensiones y gestión de crédito.
- Salario bisemanal: ₡835.867,57 (Ochocientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y siete colones con 57/100).
- Salario promedio mensual: ₡905.523,20 (Novecientos cinco mil quinientos veintitrés colones con 20/100).

**L@s interesad@s deben enviar su oferta al correo electrónico cv@juntadepensiones.cr a más tardar el 16 de junio del 2025.**

